

# DIARIO DE LA MARINA

## EDICION DE LA TARDE

Telegramas por el cable.

SERVICIO TELEGRAFICO DEL DIARIO DE LA MARINA. HABANA.

### España

De hoy

Madrid, Noviembre 9.

EL OURA DE ALOABON

Ha fallecido el célebre cura de Alcabón, cabecilla carlista en la última guerra civil.

PROFESOR DEL REY

El catedrático de la Universidad Central don Vicente Santamaría de Paredes, diputado a Cortes por Cuenca y afiliado al partido liberal, ha sido nombrado profesor de Derecho Político de S. M. el Rey D. Alfonso XIII.

EN EL SENADO

El Presidente del Consejo de Ministros Sr. Sagasta al hacer ayer en el Senado el resumen del debate político, calificó al Concedatario de anárquico, y dijo que el Gobierno tiene en proyecto reformas muy importantes y radicales.

CONFLICTO TERMINADO

A consecuencia de una entrevista celebrada entre el Presidente del Consejo de Ministros, el ministro de Hacienda y el Presidente de la Comisión de Presupuestos del Congreso, ha terminado el conflicto que me refirió en telegramas anteriores.

DON CARLOS DE BORBON

Corre el rumor de que don Carlos de Borbón marido de la Princesa de Asturias, será agregado al 4º regimiento de artillería montada, para hacer prácticas.

### LA NOTA DEL DIA

Por cortesía y por agradecimiento pensábamos compararnos hoy, en este lugar, de los Ecos y Notas, que ayer publicó La Discusión, y en los cuales hemos sido aludidos; pero se nos ha adelantado nuestro colega La Unión Española, también aludido, y lo mejor que podemos hacer es reproducir sus palabras:

Dice el redactor de Ecos y Notas que para las personas a quienes desolabra la prensa—signadamente—el onipotente de la desolabradora es, si la piedra proceda del DIARIO, RIVERO; si de La Discusión, Héctor de Saavedra, y si de La Unión Española, Ray Díaz.

Yamos, que representamos en nuestras respectivas publicaciones el papel de bandidos.

Para quitarnos el sambenito de encima, hay un procedimiento muy cómodo.

Dedicar la Nota del Dia los Ecos y los Desahogos al elogio múltiple e inabarcable y vaciar la veuvela biliar en otros lugares del periódico.

Así adquiriremos fama de panegiristas, y quizá venga alguien a comprarnos los ditirambos.

No lo crea el colega: tenemos tal fama de mal intencionados, que bastaría que dijéramos, por ejemplo, que Gener era un carácter, para que todo el mundo leyese lo contrario.

Los Ecos, los Desahogos y las Notas no son otra cosa que espejos bien azogados, ante los cuales se colocan muchos necios que al verse en ridículo, en vez de enmendarse, quisieran hacerlos pedazos.

Nos concretamos a sacar instantáneas, reproduciendo fielmente lo que a nuestra vista pasa, y sin embargo, nos acusan de mal intencionados.

Como si el fotógrafo tuviera la culpa de las fealdades que se colocan ante el objetivo!

### UN PAIS QUE PROSPERA

SANTO DOMINGO

En el actual momento histórico, en que parece que el Águila Americana se apresura a cobijar bajo sus alas las vestales del mar Caribe, una como exteriorización de vitalidad y de espíritu óptico surge de un pueblo envuelto hasta ayer en la sombra de la tiranía.

Con aire triunfal se levanta la República Dominicana de la prostración en que por muchos años se encontraba semida, y del predominio de las tinieblas y de las convulsiones pasa al dominio de la luz, con el frente despejado, prodigando los estudios de la libertad y del derecho.

Merced al Gobierno eminentemente patriótico que dirige los destinos de aquel país, la libre emisión del pensamiento no es letra muerta en la Constitución, sino latente verbo que campea en el concepto del derecho, teniendo como medios de acción el termómetro de la opinión pública, la prensa y la tribuna libre.

Del seno de la miseria levántase, cual Fénix, pequeña nación pletoidea de energías, con rumbo al porvenir. Comprometidos los ingresos públicos por los gobernantes de luctuoso pasado, todas las rentas se encontraban hipotecadas y bajo la vigilancia y persecución inmediatas de una Compañía americana, que disponía de ellas entregando al Gobierno \$20 000 mensuales para los gastos del presupuesto de la nación; y las facultades de dicha Compañía alcanzaban un poder tan hachoso para la autonomía de la República, que el nombramiento de los empleados de las administraciones de aduanas estaban a su cargo, y por ende el derecho de la remolacha de aquellas que no fueren de su agrado. De estos que se hizo cargo del poder el actual presidente, Sr. Jiménez, uno de sus ideales ha sido la consecución de la autonomía económica y la anulación de toda ingerencia de la referida compañía en la percepción de las rentas del país. Al cabo de inauditos esfuerzos y de innumeras gestiones se ha incitado al Gobierno de todas las rentas, y ha logrado poner en juego a la mencionada compañía, obligándola a hacer una rendición de cuentas, la ha colocado en la condición de simple acreedor, a quien se le destinará un apartado para la amortización lenta de su crédito. Este paso, tendiente al logro de un pesameiento anhelado por todo el país, es un título de orgullo que ostenta la República en su primera faz de regeneración moral y material.

La agricultura, ese venero de riqueza

za pública, gira en la órbita del trabajo sin trabas de ningún linaje; todos los productos pueden ser exportados sin reargo alguno. Se ha llegado, pues, al planteamiento de un principio económico que está en vigor en todos los países civilizados: la libre exportación de los productos nacionales.

El sistema monetario, inconveniente en otro tiempo en aquel país para la inmigración de capitales y para el auge de las transacciones, está hoy basado sobre el patrón oro americano. La pequeña cantidad de plata nacional existente, queda reducida al valor de 20 centavos oro por cada peso, como moneda fraccionaria para las necesidades del cambio, usándose en todas las transacciones indistintamente con el medio americano y sin depreciación. El Gobierno ha llamado a los tenedores de esa moneda para canjársela, y el comercio no vende al llamamiento, por estimar que la pequeña cantidad de plata nacional circulante está sobradamente garantizada y además porque es indispensable como moneda fraccionaria.

A la muerte del presidente Henríquez había en circulación forzosa 300 000 pesetas del Banco Nacional de Santo Domingo, valor nominal de moneda mejicana, y 3 600 000 pesos en valor nominal de moneda corriente. Debido al desbarajuste económico y a la poca garantía que prestaban estos billetes emitidos por un Banco que a la sazón estaba, moralmente, en quiebra, tuvieron en plaza una depreciación, la cual dio lugar a que se obtuviese con dificultad y a razón de 20 pesos billete por uno oro americano.

En dos años de un gobierno de moralidad y honradez se han incinerado públicamente como \$2 000 000 billetes emitidos como moneda corriente, y el valor de los que continúan en circulación ha aumentado de tal modo, que hoy se obtienen con demanda, a razón de seis pesos billete por uno oro americano. Los billetes emitidos como moneda mejicana están en las cajas del comercio aguardando el cenje ofrecido por el Gobierno, al tipo de dos por uno.

El crédito de la República aumenta de modo sorprendente. Los bonos del Estado se cotizan hoy en los mercados europeos al doble del valor de hace un año, y es de creerse que si el pueblo dominicano continúa dando pruebas de cordura, y el gobierno, de patriotismo, llegará muy pronto al día en que la República se ponga a la par de las naciones prósperas de América en punto a la efectividad de su crédito.

La situación del capital extranjero toma creces día por día, y hay en estudio en la actualidad algunas líneas ferroviarias, que sin duda se llevarán a feliz realización. El elemento extranjero es respetado y querido y todos los poderes del Estado tienden a brindarle garantías y cariñosas hospitalidades.

El Gobierno acaba de instalar una red telefónica que exigente se hizo por toda la República. En el espíritu público predomina la tendencia al trabajo y el desinterés por las tentativas revolucionarias. En el Cba., la parte más rica de la República, la propiedad está armoniosamente repartida y la acción del bienestar de la familia es el valladar que impide que se desarrolle el infeccioso germen de los movimientos a mano armada.

Para finalizar, como dato elocuente que testifica la marcha progresiva de aquel país, hacemos constar que, según la última estadística, las exportaciones de la república dominicana superan a las importaciones, empezando a todas luces, es la más gallarda manifestación del avance de aquella República por el ancho campo del progreso.

### EL ALCANTARILLADO

Ya que el Ayuntamiento, después de haber desechado por inaceptables las anteriores proposiciones formuladas con motivo de la subasta de las obras del alcantarillado y pavimentación, tiene que declarar cual es la más favorable, ó, mejor dicho, la menos perjudicial para el

Municipio, por que así se lo ha ordenado el Gobernador Militar, conviene mucho que los concejales al resolver sobre asunto tan delicado se inspiren en la voluntad del pueblo de la Habana y defiendan los intereses del vecindario, que están gravemente amenazados.

Y esa defensa exige que, como condición imprescindible, el que obtenga la concesión acepte en vez de dinero al contado bonos pagaderos en cincuenta años como propone uno de los licitadores. Si el postor por menor cantidad acepta esa cláusula, désele enhorabuena la concesión, cuidando sin embargo de tomar todo género de precauciones para que el Ayuntamiento no sea defraudado; si no la acepta, las obras deben atribuirse a quien ha hecho aquella proposición ó a cualquier otro que en mejores condiciones de precio también la acepta.

De hacerse el pago al contado á hacerse por medio de bonos la diferencia es enorme para el vecindario; como que en el segundo caso había que forzar la tributación y en el primero sería innecesario.

Veáse si no: En tres años, tiempo de duración de las obras, tendría que pagar el Ayuntamiento, aceptando la proposición más baja, \$10 600 000, ó sea \$3 520 000 por año, como gastos extraordinarios.

Para hacer frente a ese pago habría que recargar en proporciones enormes los tributos, y se habla ya de restablecer el impuesto de consumo de ganado hasta hacerlo producir \$700 000; de aumentar en un 60 por 100 los tipos del subsidio industrial de modo que reficere los ingresos en \$400 000; de aumentar la contribución de patentes sobre alcoholes para que rinda \$200 000 más que ahora y, en fin, de imponer un arbitrio sobre el consumo de tabacos, cigarrillos y fósforos que dé un ingreso de \$400 000. La propiedad urbana sería también recargada.

¡Pueden en estas circunstancias soportar los comerciantes, industriales y propietarios del término de la Habana un recargo tan monstruoso! Debe el Ayuntamiento echar sobre el vecindario ese recargo abrumador?

Los que han de decidir, que son los concejales, pueden contestar ambas preguntas con tanta mayor facilidad cuanto que saben que para hacer las obras del alcantarillado y la pavimentación de la Habana no es indispensable imponer ningún recargo en las contribuciones, dado que es fácil obtenerse del contratista de las obras el pago á largo plazo, y sin recargar en nada los recursos actuales del Tesoro municipal.

### La caña contra la remolacha

Preparativos de un gran combate. La reciente acción de la poderosa "American Sugar Refining Company", al reducir el precio del azúcar granulado en el valle del Misourí, puede considerarse como una escaramaza preliminar de la gran batalla que va a darse en el Congreso de los Estados Unidos, entre los intereses ligados respectivamente al azúcar de caña y al azúcar de remolacha.

El señor James H. Post, que es un bien conocido millonario azucarero, en una entrevista que hace pocos días tuvo con un representante del periódico The Times, de Nueva York, al discutir con él la reciente rebaja del azúcar granulado, dijo que ello daba la medida exacta de lo que resultaría cuando el azúcar crudo de Cuba entrase sin pagar derecho en los Estados Unidos. "Los consumidores, agregó, lograrán

entonces comprar el azúcar granulado á 3 1/2 centavos libra, en lugar de 5 1/2 centavos que pagan hoy, lo cual equivale próximamente á un ahorro de 2 pesos anuales por cada habitante de los Estados Unidos."

Vemos, por lo tanto, aproximarse los dos ejércitos enemigos, preparados para la batalla: uno, la fuerte coalición de intereses comerciales, y el otro, una poderosa alianza con ramificaciones políticas. Veinte y seis Estados están hoy en día produciendo azúcar de remolacha, y cincuenta y dos senadores tienen necesariamente que prestar su apoyo á los intereses ligados con esa industria. Por otra parte, los hacendados cubanos (muchos de ellos ciudadanos americanos) se hallan unidos á todos los manufactureros de los Estados del Este, algunos del Oeste, y otras varias empresas que desean tener un mercado firme en Cuba. A esta comunidad de intereses ha venido recientemente á unirse como aliado el gran Trust azucarero.

No queda duda, pues, que esas dos fuerzas antagónicas se preparan para una vigorosa campaña, en la cual los que defienden el azúcar de remolacha llevan por ahora la ventaja de haber tomado buenas posiciones y tener ya sus batallas apostando directamente al capitolio de la ciudad Washington.

De lo expuesto fácil es deducir como se encuentran enjuelgadas esas dos fuerzas antagónicas en la redacción de los derechos de importación en los Estados Unidos del azúcar de Cuba. El Trust azucarero quiere el azúcar crudo para sus refinadoras, porque mientras más barato pueda producir el azúcar granulado mayor será el consumo y más extenso el mercado. Y á nosotros los cubanos podemos vender nuestro azúcar á un precio que nos deje utilidad, podremos comprar harina, jamones, maites, mantequilla, cañazo, telas, maquinaria y otros artículos que traeremos de los Estados Unidos. Pero á esa reducción de los derechos de importación de nuestro azúcar se oponen, porque les es perjudicial, los cosecheros de la remolacha y los hacendados del Estado de Luisiana.

El pueblo americano, por medio de sus representantes en el Congreso—que ha de ser indispensable el campo de batalla de esa acción—ha de decidir si quiere un azúcar hecho de la caña ó de la remolacha. Y á nos otros nos es necesario intervenir á que opte por el primero, si queremos evitar un cataclismo.

La remolacha produce hoy el 60 por ciento de todo el azúcar que se consume en el mundo; y sin embargo, Mr. Wilson, Ministro de Agricultura de los Estados Unidos, cuando se le preguntó hace pocos días, no pudo citar ningún lugar del globo en el que, sin ayuda directa del gobierno por medio de primas, el azúcar de remolacha pudiese competir con el de caña, que es su rival. Esto es verdaderamente sorprendente, viniendo, como viene, de una autoridad tan competente en la materia, y que durante los cuatro años que lleva al frente del Departamento de Agricultura ha estado haciendo gran propaganda á favor de la remolacha, además de enviar expertos ayudantes á viajar por todo el orbe, los cuales han gastado miles y miles de pesos en hacer estudios é investigaciones, dando publicidad á toneladas de informes, libros y folletos, todo con el premeditado fin de favorecer el azúcar de remolacha.

Si Robinson Crusoe en su célebre isla hubiese tenido tierra y clima ideales para cosechar caña de azúcar y remolacha, creo que no hubiera vacilado un instante de cuál de las dos se habría valido para sacar el azúcar que necesitaba.

Dr. AGUSTÍN M. FERNÁNDEZ IBARRA.

### Europa y America

#### LAS DISTRACCIONES DE SU SANTIDAD

Contra lo que se dice, la salud de Su Santidad Leon XIII es excelente; todo el mundo pudo observar en la última audiencia solemne que concedió á los peregrinos franceses.

Se cuenta que, terminada la ceremonia, al regresar á sus habitaciones privadas, el Papa, más que cansado, se manifestó aburrido, diciendo que el canto monótono, interminable y desentonado de los peregrinos le había molestado mucho, y que, gracias á la pronunciación francesa del latín, no había podido enterarse de lo que cantaban; tanto, que acabó por preguntar á uno de los peregrinos que le acompañaban por la letra del himno en cuestión.

—Era el Credo, Santísimo Padre—contestó el interpelado.

—El Credo!—repuso el Pontífice,—pues lo han cantado de manera que ni Nuestro Señor Jesucristo lo hubiera entendido.

La principal distracción de Su Santidad consiste en estudiar los últimos descubrimientos micrográficos, interesándole sobremanera las teorías modernas de la medicina, y más especialmente de las enfermedades infecciosas.

Todas las semanas concede dos audiencias al doctor Lepponi, su médico de cámara, para ocuparse de tales particulares, habiéndose instalado en una de las estancias del departamento privado de Leon XIII un magnífico microscopio Zeiss, con lente de inmersión, en el cual puede estudiar los cultivos artificiales de microorganismo que le suministra el doctor.

El Papa, que es médico, se pasa largas horas en el microscopio, observando los bacilos del tifo, de la difteria y otras enfermedades, y examinando los esporos de importación de la malaria, los pneumococos que producen la pulmonía, los stafilococos que producen la supuración, etc.

Repetidas veces ha manifestado su sorpresa por la facilidad con que tan terribles microorganismos pueden ser estudiados impunemente, pidiendo datos sobre el modo de multiplicarse, sobre su sistema de invadir el cuerpo humano y sobre de los medios más eficaces para destruirlos y paralizar su nefasta acción.

Todo lo cual demuestra que el anciano augusto que dirige los destinos de la Iglesia dedica sus ojos á estudiar con gran amplitud de ideas, los progresos de la ciencia moderna.

### ESPAÑA

#### LA HUELGA GENERAL EN SEVILLA

Sevilla 14 (10 noche).

Más hórros.—Pedrea á la iglesia de los jesuitas.—Incendio de una casa.—Censura á la autoridad.

En la plaza del Salvador ha sido hirido un anciano de una pedrada en la cabeza. En la Casa de Socorro correspondiente ha sido curado un albanil llamado José Marcel García, quien recibió una pedrada en el momento en que abandonaba el trabajo.

Numeroso grupo aprendió la iglesia de los jesuitas. A última hora las turbas han quemado una cascata de consumos que está adosada á la estación ferroviaria de San Bernardo. Fuerzas de ingenieros lograron evitar que el incendio se pro agase.

La benemérita custodia la fábrica de La Cartuja. Ahora se hallan reunidos en el Ayuntamiento el alcalde, el gobernador, el capitán general y otras autoridades. Los centros obreros han estado hoy desiertos.

Asegúrase que la huelga general no cesará hasta conseguir que vuelvan á sus trabajos los obreros despedidos y hasta que se abra de nuevo la fábrica de La Cartuja. Se ha suspendido la circulación de tranvías. Muchos de estos fué ron apedreados, sufriendo destrozos de consideración.

Al pasar un grupo de alborotadores por la calle de Puente Polvo pidieron una tienda que les diesen una banda á. Entregárles un pedazo de tela negra, que los manifestantes tiraron en un paño. En la calle de Castelar fueron apedreadas las escuelas católicas de Santa Inés.

### SASTRERÍA "STEIN"

de Echegoyen y Cantero

92, AGUIAR 92, EDIFICIO "LA CASA BLANCA"

Tenemos el gusto de ofrecer á nuestros amigos en particular y al público en general, el nuevo surtido de telas inglesas recibidas directamente para la presente estación.

### SASTRERÍA "STEIN"

NOTA: Esta casa por los muchos años de establecida es conocida de todo el mundo, y no tiene sucursales.

### La Viña Gallega

(Marca registrada)

Almacén de vinos y productos gallegos del Riove de Avia y del Miño CRENSE

### La Pijja Alta

Vino de mesa fino y blanco; verdaderamente PURO y SUPERIOR á cuantos se conocen en CUBA.

Producto de los afamados viñedos de la SOCIEDAD DE COSECHEROS de Havana.

EN UN BOTELLAS, BOTELLAS Y CUARTEROLAS. UNICOS IMPORTADORES EN LA ISLA DE CUBA ALONSO GARRIN y CA. OFICIOS 64.

### Manteca de Cerdo

Véase lo que dicen en este periódico edición de la tarde del día 4 de Septiembre, varios de los más respetables empaquetadores de manteca de los Estados Unidos.

Las personas que quieran tener la seguridad de que no ingieren grasas asquerosas en vez de manteca, exijan la marca SOL.

La marca SOL contiene manteca de cerdo en estado natural, estrictamente pura.

Puede someterse á análisis en todo tiempo.

Por los empaquetadores, Waller Maurer.

### Géneros para enfardar Tercios de Tabaco

y para hacer pacas de Tabaco y Esponjas de la acreditada marca "MARTIN FALK"

RUSIAS (Género blanco) de 40, 42 y 44 pulgadas inglesas de ancho y piezas de 29 yardas inglesas.

ARPILLERA (Tambor) de CALIDAD MUY SUPERIOR, de 40, 42 y 44 pulgadas inglesas de ancho y piezas de 30 yardas inglesas.

Su único importador ENRIQUE HEILBUT

Sábado 9 de noviembre de 1901

FUNCION POR TANDAS.

A las 6 y 10 Terros del Saltillo

A las 9 y 10 Gigantes y Cabezudos.

A las 10 y 10 La Marcha de Cadiz

### TEATRO DE ALBISU

GRAN COMPANIA DE ZARZUELA

TANDAS - TANDAS - TANDAS

Precios por la tanda	
Grilled sin entrad.....	\$ 2 00
Palcos sin idem.....	1 25
Laseta con entrad.....	0 50
Bisnes con idem.....	0 50
Asiento de terrillo.....	0 35
Idem de Paraiso.....	0 30
Entrad general.....	0 30
Idem á terrillo ó paraiso.....	0 20

El miércoles, estreno de LA BUENA VENTURA

Novedades de invierno en sombreros: KNOX, STETSON, SCOTTS, CHRISTYS y TRESS, cobada de recibirse en EL TRIANON, Obispo 32. G. Ramentol.



La destrucción de un idioma y de una nacionalidad

Pocas personas y aún pocos profesores de idiomas saben que la lingüística es una ciencia histórica que tiene por objeto seguir el desarrollo político y social de los pueblos, al mismo tiempo que el de sus lenguajes respectivos.

Cuando llegué a la Habana, en 1879, aún no era lingüista, por más que mis estudios anteriores me habían preparado para serlo más tarde. Al dar una lección de idiomas, lo mismo que mis compañeros de entonces y de hoy, no me ocupaba sino del trabajo material de la clase, sin pensar mucho en los cambios fisiológicos que se podían efectuar en el alumno.

Hoy, cuando hablo con los más antiguos de mis discípulos, con aquellos que estudiaron de 1879 a 1883, me confesan que no pueden hacer una oración en castellano, sino que lo hacen siempre en inglés ó en francés, por lo común por el temor de que han tomado desde la infancia, y porque nunca han sabido hacerlo de otro modo. Sin embargo, la mayor parte de dichos alumnos han abandonado la práctica de los idiomas desde hace muchos años y hablan diariamente el castellano, que es el idioma de su país.

No se debe olvidar que todo esfuerzo hecho para evitar que el castellano se confundiera con el inglés es favorable a la conservación de ambos idiomas. Unicamente en el caso de pedir y obtener Cuba en anexión a la república de los Estados Unidos de América, los papeles se invertirían y el inglés sería la lengua oficial del país.

Unicamente en el caso de pedir y obtener Cuba en anexión a la república de los Estados Unidos de América, los papeles se invertirían y el inglés sería la lengua oficial del país. Pero aún en este caso, se podría hablar el puro inglés en las oficinas públicas y el puerto, sin perjuicio de hablar correctamente el castellano en el hogar, en la calle y en las reuniones sociales.

Por mi parte, cada año que ha transcurrido desde 1879 hasta 1901 me ha confirmado más y más en la creencia de que, durante los primeros meses de la enseñanza, el profesor debe emplear exclusivamente el idioma castellano, y no permitir al discípulo hablar el inglés ó francés, para evitar que diga inútilmente disparates, sabiendo que es más provechoso emplear los primeros meses en aprender en casa, leyendo las reglas de pronunciación, es decir, la fonética inglesa ó francesa, pero siempre por el procedimiento de comparación con la fonética castellana.

Al mismo sistema debe emplearse para aprender los elementos de la gramática inglesa ó francesa, pero en un libro escrito en castellano, no en el idioma que se aprende. Más tarde, cuando el alumno está bastante adelantado en el nuevo idioma, se le puede dar una gramática inglesa escrita en inglés, ó una gramática francesa escrita en francés, con provecho para él, y sin perjuicio para el idioma que

constituye, ó al menos representa, en su nacionalidad. Si el niño sabe ya sumar, restar, multiplicar y dividir en castellano, si ha estudiado la historia y la geografía en su propia habla, antes de aprender el inglés ó el francés, no es de temerse que el nuevo idioma se substituya definitivamente á la lengua nacional.

Ahora que Cuba va á ser un país bilingüe, el inglés hará parte de la enseñanza primaria dada á los niños cubanos; pero no se debe olvidar que el idioma nacional es y ha de ser el castellano, mientras que el inglés, por grande que sea la importancia que se le dé en la enseñanza pública, no es sino un idioma extranjero y debe ser enseñado como tal, es decir, no directamente, sino comparado con la lengua castellana. Conviendría tal vez fundar una sociedad compuesta de personas ilustradas y teniendo por objeto la defensa del castellano en Cuba.

Sería un grave error creer que esta sociedad debe tratar de hacer oposición á la propagación del idioma inglés. Antes al contrario, la sociedad castellana de lingüística debería desear que el puro inglés, tal como se habla en Londres, se propagara en Cuba, pero sin perjudicar la lengua nacional de los cubanos y se enseñara por el sistema de la comparación, es decir, indicando las semejanzas y las diferencias con el habla castellana, con respecto á la fonética, lo mismo que á la gramática.

Grandísima sería la utilidad de la sociedad castellana de lingüística. Impediría la destrucción y desaparición del idioma, y, por tanto, de la nacionalidad. Dejando las cosas seguir su curso natural, de aquí á medio siglo, no se hablará en Cuba sino una mezcla de mal inglés y de mal castellano, y si después de nuestra muerte, pudiéramos volver á este mundo, oíríamos con seguridad una jerga que no sería ni castellano ni inglés.

Ya hemos visto algunas palabras inglesas nacionalizadas sin razón justificada. Por ejemplo: "un empleado ha sido reportado" (del inglés report). Se podría citar desde ahora muchas palabras semejantes á ésta, que han pasado de un idioma á otro en la práctica, y no hay duda de que, al cabo de un siglo, ó tal vez antes, se hablará aquí una jerga esmalada con barbarismos bilingües, si no se forma una sociedad teniendo por objeto la defensa del castellano contra la invasión de términos extranjeros, y por tanto, la defensa de la nacionalidad cubana. "Dime qué idioma hablas y te diré quién eres". No se debe olvidar que todo esfuerzo hecho para evitar que el castellano se confundiera con el inglés es favorable á la conservación de ambos idiomas.

Unicamente en el caso de pedir y obtener Cuba en anexión a la república de los Estados Unidos de América, los papeles se invertirían y el inglés sería la lengua oficial del país. Pero aún en este caso, se podría hablar el puro inglés en las oficinas públicas y el puerto, sin perjuicio de hablar correctamente el castellano en el hogar, en la calle y en las reuniones sociales. Los cubanos aprenderían el inglés comparado con el castellano, y los americanos el castellano comparado con el inglés. La reciprocidad sería entonces completa. Toda persona educada, perteneciente á cualquiera de las dos razas, hablaría correctamente los dos idiomas, y nunca se oiría el disparatado slang, ni la insensata jerga, productos de la ignorancia y falta de cultura.

Para todos los cubanos sería una cuestión de amor propio saber el inglés. Para todos los americanos, sería también una cuestión de amor propio saber el castellano. En cuanto á la sociedad castellana de lingüística, cooperaría poderosamente á la realización de este ideal, fundando cursos gratuitos de idiomas, de castellano para los ingleses y los americanos, y cursos, igualmente gratuitos y comparados, de inglés, para los cubanos y españoles.

Habana, Noviembre 4 de 1901.

JUDICIAL

EL CONTRATO ADMINISTRATIVO

Mucho tiempo hacía que me había dejado de los trabajos que dedicaba á esta sección del DIARIO y en la que se iba haciendo consecutivos artículos infantes cuestiones prácticas, viendo en muchos casos triunfar al humilde opinión, de acuerdo con las cuales se resolvía en unos, y se procedía en otros.

Y este alejamiento de estos trabajos que siempre han sido mi solaz, no obedeció á otra causa que al deseo de no entablar discusión en momentos como los presentes, no que, seguro estoy, no hubiera quedado sin al menos una de las opiniones más conservadoras como soy en punto á legislación—por que ellas no se me perdonarían, ni tal espíritu tampoco, cuando la corriente es por el contrario demolióntica, digámoslo así, y cuando, cualquiera, per se, con el santo y patriótico propósito de aportar un granito de arena "al armonioso edificio de nuestra nacional República," nos deja en el camino un tremendo caudal con el que han de

troupar instituciones fundamenales, que el tiempo y la experiencia han consagrado, cayendo á tierra de una vez y para siempre—sin más razón que la de innovar—todo un organismo y cuanto á su sombra se ha desarrollado y vive en concordancia al principio en que nacía.

Paralelo, pues, que perdía el tiempo al presentar estudios, cuestiones que no tuviesen por finalidad la debilidad, y de ahí que lejos de escribir me dedicaba á leer órdenes oficiales, originarias, modificatorias, de ampliación, derogatorias, etc. y proyectos y planes particulares que corren ante mis ojos con la rapidez de un cinematógrafo, y que me han hecho pensar más de una vez, que tales empeños no parecen otra cosa que obra de motoristas con adiciones legislativas.

Atarde y paema ver la tranquilidad con que por un decreto, cuyo alcance no ha habido tiempo de pensar y calcular en todo lo que llevamos de intermedios, se deroga ó altera una ley que es fruto de maduro examen, de discusión en cuerpos doctos, de consultas, que está precedida de una extensa obra de motivación, etc. etc., y como se rompe con la tradición, que se abandona y envoca el derecho y la acción, nacida al amparo de la ley que se destruye.

Por todo esto diré que me paso por un sendero indestructible y consagra mis esfuerzos más principalmente á estudiar cuestiones agronómicas, hincadas de las cuales han visto la luz en estas columnas, pero trato otra vez hoy á este terreno el deseo de responder á una consulta que se me hace sobre el contrato administrativo, su naturaleza y su forma, punto que también, si se quiere, me afecta é interesa en estos momentos en que espero resolución á un caso propio, que descansa en ello precisamente.

Es el contrato administrativo la convenio por el cual una ó más personas se obligan para con el Estado en sus diversos organismos á dar, hacer, ó dejar de hacer alguna cosa, del propio modo que en el contrato en general, siendo como el señor Gómez de la Serna, dice, su alma el consentimiento que, cuando serio y deliberado, es siempre obligatorio.

De las cuestiones que se suscitan sobre el cumplimiento, la inteligencia, rescisión y efectos de los contratos, ya se celebren entre particulares, ya sea la administración uno de los contratantes debe conocer por regla general la autoridad judicial, la jurisdicción ordinaria, porque siendo los contratos de derecho civil, evidentemente que de los mismos surtirán, y las leyes que los rigen deben regirse los unos y dudarse los otros; más cuando los contratos que la administración celebra tengan por objeto un servicio ó obra pública, no rige esta regla, sino que están sujetos á formalidades especiales marcadas en las disposiciones dictadas al efecto, y que hoy forman un extenso cuerpo de doctrina, encontrándose en general resuelto el mayor número de casos que puedan ocurrir.

Es el contrato administrativo y en su naturaleza, veamos ahora su forma, su contenido, mejor dicho, como se verifica. La substancia es el medio generalmente adoptado, y no digo que absolutamente porque existen las excepciones que después veremos, pero siempre en limitados y taxativos casos.

Desde 1845 en que comenzó á decretarse sobre esta materia, hasta el día son infinitas las resoluciones dictadas preceptivas de la substancia. Descansa este principio generalmente aceptado y asentado en el deseo de que la administración, al celebrar contratos, no se proponga una fútil ganancia, abusando de las pasiones de los particulares, sino que averiguando por medio de pliegos cerrados el precio real de las cosas, las otorgue al mejor postor en el acto de abrirse los pliegos, sin paja, ni litigación.

De ese modo el postor, ignorando el alcance de las propuestas de sus competidores, calculará lo que exactamente puede ofrecer, y ofrecerá cuanto pueda por el temor de que otro excediese lo tenaz; y por este medio regular de precio, la administración celebra sus contratos dentro de los límites que la equidad y la justicia prescriben.

Del espíritu del R. D. de 27 de Febrero de 1857, y disposiciones análogas, pero siempre tratando del Estado, lo que determino no pocas dudas respecto á la manera de proceder en los asuntos de las Provincias y Municipios por lo que el Gobierno vió la necesidad de reglamentar la materia, y lo hizo por el R. Decreto de 4 de Enero de 1853, vigente aun, porque ninguna Orden se ha dictado que modifique al que en su nada altere ninguno de sus preceptos.

Es Real Decreto, por un artículo primero dispone que los contratos que celebren las Diputaciones provinciales ó los Ayuntamientos para toda clase de servicios, obras, compras, ventas y arrendamientos, y en general todos aquellos que haya de producir gastos ó ingresos en los fondos provinciales ó municipales, se celebren por escrito, previa subasta pública, exceptuando de solo de esta regla los que numeran el artículo 36 de dicha disposición, ó sea: los que no produzcan ingreso ó gasto total mayor de 2,000 pesetas en las capitales de provincia, ni de 500 en los demás Ayuntamientos: los que se celebren con producto-

res ó vendedores que disfruten privilegio de invención ó de introducción: los que versen sobre objetos determinados de que no haya más de un proveedor: los que se hagan por vía de ensayo: la que se verifiquen desahucios de subastas sin licitadores, siempre que el precio y las condiciones del contrato no sean menos favorables á la corporación que el tipo y las condiciones que hayan servido de base para las subastas; y por último, los que sean de tan extraordinaria urgencia, nacida de circunstancias imprevistas, que no haya tiempo para llenar los trámites exigidos en las subastas.

No hay más excepciones que esas, y para esto no cabe proceder desde luego estimando de las circunstancias como favorables á ellas; es preciso, según el artículo 37 del Real Decreto que nos ocupa, que la declaración de excepción (menos en el primer caso) sea hecha por el Gobernador de la provincia cuando se trata de contratos municipales, ó si fueren provinciales por el ministro de la Gobernación, y en ella no será válido el contrato que se celebre, siendo, en cambio, responsables de los perjuicios que irroguen los concejales ó los diputados provinciales que acuerden la celebración del contrato ó lo aprueban.

Tales son, en síntesis, las reglas y disposiciones hoy vigentes en la materia, y con el examen de las cuales puede dejar contestada su consulta "El suscriptor" que me ha sido pasado. Celebraré cuando á su intento, aunque temo que ocurra lo contrario, y de todas suertes le agradezco que me haya presentado ocasión de recordar esos preceptos á los que parecen haberlos olvidado para aplicarlos á determinado asunto, del que en breve, y con alguna extensión, pienso ocuparme, más que por mi interés particular, para contrarrestar un precedente que habría de ser funesto á todos.

DR. ANDRÉS SEGURA Y CABRERA.

BIBLIOGRAFIA

Aritmética Fundamental y Mercantil analítica, por el profesor y contador D. J. B. Govín y Torres.

La publicación de un libro científico es un acontecimiento feliz para un pueblo, y especialmente en Cuba, donde tan escaso cultivo tienen las ciencias; y presta un verdadero servicio al país todo el que publica ó facilita la publicación de obras instructivas tendientes al honor y mejoramiento de nuestra cultura.

Tal es la reflexión que se me ocurre al leer el nuevo libro del ilustrado profesor de Matemáticas y contabilidad mercantil Sr. Govín, que ha tenido la amabilidad de dedicar su obra á nuestro estimado Director D. Nicolás Rivara.

La sincera admiración y simpatía que nos merece el autor, no ha de faltar en el juicio de su obra al considerar su valor intrínseco, aparte la felicitación debida por su abnegación al publicar un libro de Aritmética en medio de una sociedad tan poco aficionada á los números.

Porque muy pocos se hacen cargo de lo grave que es para Cuba ese desprecio general á todo lo que sea llevar cuentas de lo que se hace y lo que se tiene y lo que se podría obtener. La falta de afición á las matemáticas, es la causa inmediata del atraso científico de España. Las matemáticas son la base y el fundamento primordial de todas las ciencias, de todas las artes y de todas las industrias; son alma y vida del comercio, y entran por mucho en el espíritu y sostén de las bellas artes. Sin el desarrollo y aplicación de los números no es posible el adelanto en ninguna de las actividades humanas, de cualquier género que sean.

Un pintor no puede representar artísticamente los mil variados y bellísimos aspectos de la Naturaleza si no conoce las reglas de la perspectiva, rigurosamente matemáticas; un escultor no sabrá dar á la estatua una actitud sólida, correcta y expresiva, si no conoce las leyes de la estática; el arquitecto armoniza la estabilidad de un edificio con la soltura y elegancia de las líneas, gracias á sus conocimientos matemáticos; basta la música, la poesía y el baile en sus efectos melódicos, en sus ritmos acompasados conservan en el fondo una especie de armonía ajustada á ciertas medidas de tiempo y espacio con reglas precisas y exactas, sujetas al cálculo.

La belleza no es más que un contraste de proporciones alternas y combinadas, lo mismo en el color que en la forma, en los movimientos y en los sonidos; y todo el que pretende estudiar esos efectos, tiene que acudir á la base fundamental: los números. Nada digo de lo importantes que son

las matemáticas para las industrias y las artes liberales, así como para el comercio y la banca. El más humilde tendero ó propietario, como el más opulento comerciante ó hacendista, no pueden dar un paso provechoso en el manejo de sus intereses sin consultar las soluciones de un cálculo numérico. Y en estos últimos tiempos, cuando las ciencias han entrado por la vía del análisis profundo de los hechos; cuando se ha desahucio que todos los fenómenos de la Naturaleza son puros formas de movimiento y de cantidad en los factores de la materia, la ciencia matemática entra de lleno á ocupar el primer puesto en todos los ramos de la investigación científica y de la actividad productora.

Abrid un libro de Química, de Cosmología, de Física ó Mecánica, y veréis sus páginas enajadas de números; y qué grandiosidad de concepto entrañan aquellas cifras montadas unas sobre otras, en formas y grupos caprichosos, como si fueran signos cabalísticos! Aquellas fórmulas de tres ó cuatro letras combinadas, guardan á veces la clave misteriosa de una ley científica, y revelan al iniciado lo que no se podría escribir con más claridad llenando varias páginas.

Estas fórmulas encierran la concepción del Universo entero, desde el movimiento de los astros y la medición de una curva insignificante, hasta las utilidades de un comerciante ó el rendimiento de una operación industrial cualquiera. De tal modo se han infiltrado los números en las industrias humanas, que ya no es posible un conocimiento cabal sobre cualquier negocio, sin tener alguna práctica en las operaciones aritméticas.

A este efecto, y llenando una verdadera necesidad social, responde el hermoso libro de Don J. B. Govín y Torres, de que nos ocupamos. Es un tratado completo de Aritmética general y mercantil, consagrando á esta última especialidad una parte muy importante del libro, que desde luego es la más útil, ó de utilidad más directa.

Ante todo, predispone á favor del libro la claridad y lógica del método con que están expuestas las lecciones; y el estilo sobrio y persuasivo con que está redactado, alternando las formas inductiva y didáctica, lo que facilita mucho la comprensión de la materia, algo abstracta en sus principios; pero cada vez más sencilla y atractiva para el que logra salvar las primeras dificultades.

Contiene el libro del Sr. Govín, además de las correspondientes explicaciones del texto, multitud de tablas numéricas de gran utilidad para el comercio, como son las relaciones de peso y medidas, cambios de monedas y anualidades, desde el 1.º de agosto hasta el 31 de agosto de un año á 50 años. Estas tablas ahorran mucho trabajo á los banqueros, porque la operación de interrumpir el cálculo obliga á hacer muchos números, cuando no se conoce el uso de los logaritmos.

Después de explicar con muy inteligible claridad las principales operaciones de aritmética superior, como son quebrados, decimales, razones, proporciones, raíces, potencias, progresiones, etc., pasa á la Aritmética Mercantil en la que no deja de exponer todo cuanto se ofrece á tan importante ramo.

Sería muy largo enumerar aquí los particulares de esta sección, la más valiosa del libro. Basta decir que no puede presentarse un sólo caso de operación mercantil y tendríamos de libros, que no lo ofrece dificultad y claridad el Sr. Govín en su obra, que desde luego recomendamos, y por ello felicitamos sinceramente al autor por ese trabajo, que es fruto meritorio de una larga y acreditada experiencia como profesor idóneo é ilustrado.

La "Aritmética Fundamental y Mercantil Analítica" del Sr. Govín, merece sin duda los plácemes de cuantos inteligentes la lean.

P. GERALT. Alfred Boissie. Autor de textos ingleses y franceses: profesor de idiomas y de Instrucción. Cuba 189. 826. San Ignacio 70. Se alquilan los espacios altos de esta casa, propios para familia ó representaciones, con uso del teléfono. Informar en los mismos. 7683. 84-5 84-5

EXPORTACIONES MENSUALES POR EL PUERTO DE LA HABANA

Noviembre 8 de 1901.

Table with 4 columns: Item, From Oct, From Nov, From Dec. Rows include: Azúcar, Café, Cacao, etc.

FOLLETIN 35

EL DILUVIO

NOVELA POLACA POR ENRIQUE SIENKIEWICZ

[Este novela, publicada por la casa editorial Manó, se vende en la "Módica Poesía," Último número 135.]

—Soy yo, Alteza. —Soy esta zarzuela de... Dispensad, no lo recuerdo. —No soy esta zarzuela—replicó Juan. —¿No os han nombrado esta zarzuela después de lo que hisistis en Sbars? —Nunca solicité ese cargo. —Debían nombraros sin que vos lo pidierais—observó el príncipe.—Ocurrióme no extraño que os hayan olvidado, por hoy sólo prosperan los viles aduladores. Y vos, intrépido Volodiovski, qué recompensas habéis recibido! —No la merezco. —Modesto sois en verdad, porque creo que merezcis mucho. Tomad este documento por el que os concedo las tierras de Dydkyemio. Es país bastante fértil, en el que por primavera trabajan cien yuntas. —Alteza—balbuceó Miguel, confuso. —Perdonad lo insignificante de este don. Pero diréis á estos señores que Radzivil no olvida á los que compar-

ten con él la próspera y la adversa fortuna. No soy un rey, pero el no fuera pongo á Dios por testigo de que nunca me mostraría ingrato con un Juan Schetnocki ni un Zagloba. —¿Héme aquí—exclamó Zagloba adelantándose bruscamente porque empezaba á impacientarse al reparar que no se acordaban de él. —Ya me figuré que erais vos, porque se trataba de un hombre de edad avanzada. —He ido á la cena con el ilustrado padre de V. A., replicó Zagloba. —Estánislo que conocís poco á Zagloba. Halló raro el aserto porque el día antes había dicho que iba á la cena con el príncipe Juan, lo cual era inverosímil, por ser éste más joven que el caballero. —¿De veras!—exclamó el príncipe. —Vuestra familia es originaria de Lituania! —Cabal,—respondió. —¿Sois vos aquel Zagloba que mató á Bursai y cortó tres cabezas de un solo golpe en Sbars? —Sí, alteza, respondió Zagloba. —Quise demostrar á los guerreros más jóvenes que de la República no había desaparecido el valor. El príncipe añadió: —¿No os duele, señor, ver tan mal pagados vuestros servicios? —Claro que sí, Alteza,—contestó Zagloba,—pero ¿qué remedio!

Advertisement for Emulsion Creosotada de Rabell. Text: Pídense EN DROGUERIAS Y BOTICAS LA CURATIVA, VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE Emulsion Creosotada de Rabell

—Pues bien, tranquilizaos, porque de hoy en adelante todo cambiará. Soy doctor vuestro porque habéis venido á encontrarme, y aunque meaos poderoso que un rey, no suelo prometer menos de lo que he de cumplir. —Alteza,—dijo Juan con cierto orgullo,—no vinimos con el deseo de lograr una recompensa, sino en vista de que el enemigo ha invadido nuestro país, que queremos defender con todas nuestras fuerzas. Estánislo viene de Ustais y estamos dispuestos á combatir y vencer. —Si tal es vuestro deseo, satisfecho quedaréis,—respondió el príncipe. Pero antes todo debemos combatir á otro enemigo, porque la destrucción de Volodiovski pide una inmediata venganza. Volodiovski, tratadéis á estos amables como si estuvierais en vuestra casa. Al decir esto estrechó la mano de los caballeros, como si éstos fuesen sus iguales, y en su rostro severo brilló una sonrisa. —Juan Radzivil es un hombre de corazón y un valiente soldado,—dijo Estánislo á sus amigos en tanto la multitud de los nobles reñidos estaban en la sala de audiencia. —¿Queréis que os diga mi parecer?—exclamó á su vez Juan.—El príncipe trata de ganar amigos porque ha concebido un proyecto para el que necesita colaboradores.

—No ha dicho que ante todo debemos vengar el incendio de Vilna!—dijo Zagloba.—Apruebo su plan y le ayudaré en todo lo menester. Juan no compartía los entusiasmos de Zagloba. Este quiso reducirle, y los demás caballeros intervinieron en la discusión. Habiendo llegado al gran patio, en el que estaban continuamente grupos de nobles armados, carros y carrozas que llevaban mujeres y niños de la vecina ciudad. —¿Qué gatel qué ruido!—dijo Zagloba muy satisfecho.—En nuestro país se vegeta, pero aquí se distrae uno y cure su espíritu. Que me emplamen si no hago alguna conquista entre estas bellas mojecillas. El viejo había continuado en este tono, pero le interrumpió el redoble de un tambor. Los soldados salieron del cuerpo de guardia y formaron en dos filas tributando los honores de tributo á un obispo que entraba en aquel momento. El obispo se adelantó repartiendo bendiciones á diestro y siniestro. —El príncipe es un modelo de cortesía—exclamó Zagloba,—porque honra al obispo, aun cuando no reconoce la supremacía de nuestra Iglesia. Quería Dios que este sea el primer paso á la conversión. Pero ¿por qué siguen formados los soldados? Seguramente ha de pasar algún otro dignatario. En tanto que prefería esta pregun-

ta apareció á distancia un largo cortejo. —Son los dragones de Ganbofs—dijo Volodiovski—pero entre ellos viene una carroza. En aquel momento se oyó el ruido del redoble del tambor. —Seguramente será un personaje más importante que el obispo de Imud—observó Zagloba. —Vienen dos carrozas—añadió Estánislo.—En la primera está Korf, convida de Venden. —Es un conocido mío de Sbars—profrío Juan. —El volvidos la reconocí y especialmente á Volodiovski, á quien había visto más ameno que á los otros; al pasar asomé la cabeza y gritó: —¡Ojalá, señores, salud viejos camaradas! Ved os traigo nuevos huéspedes. En la segunda carroza adornada con el blasón del príncipe Radzivil y tirada por cuatro caballos blancos, se sentaban dos señores, vestidos como extranjeros, y que llevaban largos cabellos. Uno de los tales era de majestuoso porte; el otro más joven vestido de blanco, llevaba al cuello una cadena de oro de la que colgaban diferentes condecoraciones. Ambos parecían extranjeros porque observaban con gran curiosidad el castillo, la gente y la forma de los edificios.

—¿Quiénes son!—preguntó Zagloba. —No los conozco, nunca les vi—respondió Volodiovski. Pasaron las carrozas y dieron la vuelta al patio de modo que se situaron frente á la entrada principal del castillo, pero los dragones permanecieron fuera de la puerta. Volodiovski conocía á los oficiales que escoltaban á los desconocidos. —¿Qué casta de pájaros conducís!—preguntó á uno de ellos. —Son suecos. —¿Suecos! —Sí, y hombres de ilustre prosapia. El de mayor edad es el conde Lowenkajs; el joven es Benedito Schitte, barón de Dunderhoff. —¿Qué quieren estos!—preguntó Volodiovski. —¿Quién sabe!—respondió el oficial. —Los escoltamos desde Biji. Indudablemente vienen á negociar con el príncipe; porque según noticias éste recluta un numeroso ejército para invadir la Lituania. —¡Ah bribones!—gritó Zagloba.—Invadía la Gran Polonia, depués á nuestro Rey y ahora os avistáis con Radzivil á fin de que no os moleste en Lituania. ¡Bravo Radzivil! ¡Viva Radzivil!—gritó con todas las fuerzas de sus pulmones. Los nobles al oír aquellos gritos se agolparon en derredor del viejo, que levantó de nuevo la voz y exclamó:

